

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
RENTAS Y PATENTES



NCRD / IAV / COL / RPM / MAAN / maan.-



DECRETO EXENTO Nº 1393

CAUQUENES,

13 ABR. 2022

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

1. El Certificado N° 780 de fecha 05 de enero de 2022 de inspector municipal que constata en terreno que JOSÉ LUIS CÁCERES BUENO RUT: [REDACTED] no ejerce la actividad comercial de Constructor en calle Balmaceda N° 430, desde el año 2013 a la fecha.
2. Que la Consulta Situación Tributaria de Terceros da cuenta de la inactividad económica del contribuyente desde el año 2014.
3. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
4. Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

**CONSIDERANDO:**

- Que la Municipalidad de Cauquenes ha adoptado el sistema tributario para la contabilización del rol de patentes municipales, definiendo el rol anual para el periodo comprendido entre el mes de julio de un año, hasta junio del año siguiente;
- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que doña JOSÉ LUIS CÁCERES BUENO RUT: [REDACTED] no ejerce efectivamente la actividad comercial de Constructor desde el 2° semestre de 2013;

**D E C R E T O :**

1.- **DECLARESE** que la actividad gravada con Patente comercial Rol N° 300186, a nombre de JOSÉ LUIS CÁCERES BUENO RUT: [REDACTED] no se ejerce efectivamente desde el 2° Semestre del año 2013, según rol de patentes.

2.- **CASTIGUESE**: de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores correspondientes entre el 2° semestre de 2013 al 2° semestre 2021 que asciende a la suma de \$ 399.763 de acuerdo al siguiente detalle:

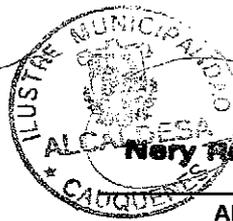
- El valor correspondiente entre el 2° semestre del 2013 al 1° semestre de 2015 que asciende a la suma de \$ 84.660.
- El valor correspondiente al 2° semestre del 2015 y el 1° semestre de 2021 que asciende a la suma de \$ 288.090 correspondiente a contribución de patente.
- El valor correspondiente al 2° semestre de 2021 que asciende a \$ 27.013 correspondiente a contribución de patente.

3.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el giro "Constructor", ROL: 300186, ubicado en calle Balmaceda N° 430, Comuna de Cauquenes. A contar de 2º Semestre de 2013.-

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



*Ilse Arana Vilches*  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Nery Rodríguez Domínguez*  
ALCALDESA

**DISTRIBUCION:**

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica

- Finanzas
- Archivo Patentes Comerciales
- Contabilidad